



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00523452- -UNC-ME#FCE

10ª Ord.

VISTO:

La propuesta de conformación de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE), correspondiente a la carrera de Contador/a Público/a;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha conformación se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 6º de la OHCD-2020-4-E-UNC-DEC#FCE;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 18 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conformar la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE), correspondiente a la carrera de Contador/a Público/a, en un todo de acuerdo a la OHCD-2020-4-E-UNC-DEC#FCE, con las personas que se mencionan a continuación:

Secretaría de Asuntos Académicos:

- Dra. Rosa Beatriz Argento (en ausencia Mgtr. Oscar Alcides Margaría)

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

- Lic. Lautaro Nahuel Blatto (en ausencia Lic. Eliana Evelyn Córdoba)

Dirección de Carrera de Contador Público:

- Esp. Silvana del Valle Batistella

Profesores coordinadores de áreas disciplinares:

- Mgtr. Marcelo Luis Jaluf

- Esp. Martín Ernesto Quadro

- Cr. Carlos José Manassero

- Esp. Eugenio Claudio Brizuela

Área de Formación Docente y Producción Educativa:

- Mgtr. Gabriela Sabulsky (en ausencia Adrián Maximiliano Moneta Pizarro)

Estudiantes:

- Ayelén Giurda Delprato
- Lucas Gabriel Eynaudi
- Julieta Brugniere

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS